

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Sonsón, Antioquia, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2.022)

Sustanciación	No. 410
Proceso	Pertenencia
Demandante	Gustavo de Jesús Villegas Hidalgo
Demandado	Luis Fernando Ramírez Henao y otros
Radicado	05756 40 89 001 2021 00097 00
Asunto	Requiere registro civil de defunción

Previo a impartir trámite al memorial radicado por el abogado Hernando Jaime Arboleda Ocampo, como apoderado de los señores Julio Alfonso Montoya Jaramillo y Margarita María Del Sagrado Corazón Montoya Jaramillo, se requiere al memorialista para que aporte copia del Registro Civil de Defunción del señor Alfonso Montoya Arias.

NOTIFÍQUESE

ROXANA OROZCO EUSSE
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 110 fijado el día 19 del mes de octubre del año 2022, a las 08:00 de la mañana.

DANIEL FELIPE GALLEGU URREA
Secretario